

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LUNA
COMUNICACIONES S.A LUNACONSA EFECTUADA EL 31 DE MARZO DEL
2016**

En manta a los 31 de marzo del 2016 a las 10h00 horas am , en las oficinas de la compañía ubicada en el edificio Business Center en la av. M1 entre calles 23 y 24 diagonal a Hotel Oro Verde se reúnen los accionistas Luna Jácome Edwin Enrique, Luna Vélez Edwin Enrique y Luna Vélez María Elena, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía y deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

2.- CONOCER Y APROBAR INFOPRME DEL COMISARIO

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Preside el Señor Luna Jácome Edwin Enrique y como secretario el señor Luna Vélez Edwin Enrique.

El presidente solicita que secretaria constate el quorum, luego de 5 minutos secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente siendo las 10 horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario procederá conocer el balance de situación financiera y resultados correspondiente al año 2016; el informe de comisario del años 2016, el informe del gerente general y resolver acerca de los resultados.

Se pone a consideración de los accionistas los balances e informe y luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1.- aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2016

2.- Aprobar informe del comisario

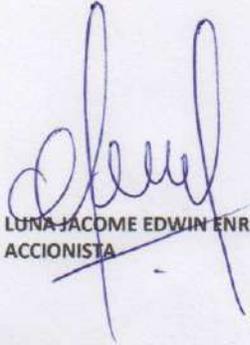
3.- Aprobar informe del gerente general

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 11h25 horas y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada será firmada por los accionistas.

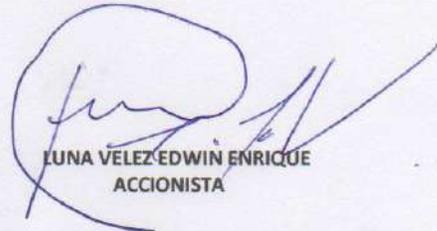
Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones:



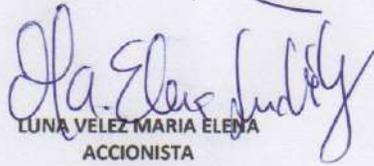
Para constancia firman:



LUNA JACOME EDWIN ENRIQUE
ACCIONISTA



LUNA VELEZ EDWIN ENRIQUE
ACCIONISTA



LUNA VELEZ MARIA ELENA
ACCIONISTA